



rfeg
real federación española de gimnasia



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



Consejo Superior de Deportes

UNIFICACION CRITERIOS PUNTUACION EJERCICIOS INDIVIDUALES GIMNASIA RÍTMICA

Madrid 27 diciembre 2020

La Real Federación Española de Gimnasia convoca el **CURSO UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DE Puntuación DE EJERCICIOS INDIVIDUALES DE GIMNASIA RITMICA** a celebrar ON LINE a través de la plataforma ZOOM el domingo 27 de diciembre de 2020.

Requisitos de acceso

- Titulación de entrenador y/o juez de Gimnasia Rítmica cualquier nivel.
- Estar cursando formación de entrenador y/o juez Gimnasia Rítmica.
- Personas interesadas debiendo tener 16 años cumplidos.

Contenidos

- **Análisis de criterios de puntuación en dificultad: corporal y de aparato, para los ejercicios individuales adaptados a la normativa nacional.**
- **Análisis de criterios de puntuación en artístico, para los ejercicios individuales adaptados a la normativa nacional.**
- **Estrategias de creación de ejercicios individuales adaptados al código de puntuación.**

Horario

9,30h a 14,30h

Profesorado

PANCRACIA SIRVENT MUT, presidenta del Comité de Jueces de Gimnasia Rítmica de la RFEG, miembro del Comité Técnico de Gimnasia Rítmica de la UEG, juez internacional de Gimnasia Rítmica.

ELENA CHANTAL GARCÍA, miembro del Comité de Jueces de Gimnasia Rítmica de la RFEG, juez internacional de Gimnasia Rítmica.

Cuota

20€

Inscripciones

<http://www.rfegimnasia.net/licencias/inscribe.php?idcur=345>

FIN PLAZO INSCRIPCION 24 DICIEMBRE

Todos los inscritos recibirán la invitación para conectarse a la plataforma ZOOM el día previo a inicio del curso.